



El año pasado, Chile hizo historia: su pueblo eligió una Convención Constituyente para redactar una nueva constitución, la primera asamblea de este tipo en la historia con paridad de género. La líder y académica progresista mapuche Elisa Loncon fue elegida como su primera presidenta.

Ahora, se dispone a hacer historia de nuevo, mientras el pueblo chileno se prepara para votar un nuevo documento con las mayores implicaciones para el género y los derechos de las mujeres que cualquier otra constitución del mundo.

Nosotras, feministas de todo el mundo, celebramos este proceso ejemplar y apoyamos a Chile mientras se prepara para abrir un nuevo capítulo de su historia.

En la nueva constitución de Chile, somos protagonistas. Garantiza la igualdad de representación de género y de toma de decisiones a nivel nacional, regional y municipal, exigiendo la paridad de género en todas las instituciones, elegidas y designadas — “Su democracia es inclusiva y paritaria”

En la nueva constitución de Chile, somos libres. Con leyes progresistas para el aborto seguro y legal, derechos para las personas trans y no binarias, y el derecho a una vida libre de violencia, protege el derecho de toda persona a vivir una vida de dignidad y alegría. Se garantiza a toda persona el derecho a la identidad en todas sus dimensiones y manifestaciones, incluidas las características sexuales, las expresiones de género, el nombre y las orientaciones sexo-afectivas.

En la nueva Constitución de Chile se nos valora. Ve el mundo como lo hacen las feministas, reconociendo las múltiples formas en que las mujeres sostienen nuestras economías y nuestros mundos. Prioriza la dignidad económica y la independencia de las mujeres, reconociendo el trabajo del cuidado y su contribución a la economía, junto con el reconocimiento de la discriminación en la esfera laboral.

En la nueva Constitución de Chile se nos ve. La Constitución no sólo defiende los derechos personales y políticos, sino que garantiza la igualdad de género sustantiva, más que formal, al encomendar al Estado promover una sociedad en la que “mujeres, hombres, diversidades y disidencias sexuales y de género, participen en condiciones de igualdad sustantiva, reconociendo que su representación efectiva en el conjunto del proceso democrático es un principio y condición mínima para el ejercicio pleno y sustantivo de la democracia y la ciudadanía.”

Elisa Loncon dijo: “A partir de este momento, encontramos un nuevo Chile: plural, multilingüe, con mujeres, con territorios. Este es el sueño de nuestros antepasados hecho realidad”.

Compartimos este sueño con nuestrxs amigxs de Chile, compartimos este sueño con el mundo.



Angela Davis, profesora, EEUU.

Irene Montero, ministra de Igualdad; miembro del Congreso de los Diputados, España.

Silvia Federici, cofundadora del Colectivo Feminista Internacional; profesora, Italia.

Judith Butler, profesora, EEUU.

Elizabeth Gómez Alcorta, ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Argentina.

Clara López Obregón, senadora; ex ministra de Trabajo y ex alcaldesa de Bogotá, Colombia.

Nancy Fraser, profesora, EEUU.

Chantal Mouffe, profesora, Bélgica.

Niki Ashton, miembro del Parlamento, Canadá.

Zarah Sultana, miembro del Parlamento, Reino Unido.

Aruna Roy, fundadora y miembro de Mazdoor Kisan Shakti Sangathan (MKSS); presidenta de la Federación Nacional de Mujeres de la India (NFIW), India.

Paola Pabón, Prefecta de Pichincha, Ecuador.

Lidy Nacpil, coordinadora del Movimiento Popular Asiático sobre la Deuda y el Desarrollo (APMDD); co-coordinadora de la Campaña Mundial para exigir Justicia Climática, Filipinas.

Julia Argentina Perié, co-presidenta del Foro EuroLat de la Mujer, Argentina.

Veronika Mendoza, ex candidata presidencial; ex miembro del Congreso de la República, Perú.

Manuela D'Ávila, ex candidata vice presidencial; ex miembro de la Cámara de Diputados, Brasil.

Anahí Durand, profesora; ex ministra de Mujeres y Poblaciones Vulnerables, Perú.

Betiana Díaz, miembro de la Cámara de Representantes; miembro del Parlamento de Mercosur, Uruguay.

Mônica Valente, secretaria ejecutiva, Foro de São Paulo, Brasil.

Idoia Villanueva, miembro del Parlamento Europeo; secretaria de Relaciones Internacionales Podemos, España.

Lucía Muñoz Dalda, miembro del Congreso de los Diputados, España.

Verónica Gago, profesora, Argentina.

Jahiren Noriega Donoso, asambleísta alterna por Pichincha, Asamblea Nacional, Ecuador.

Maite Mola, vicepresidenta primera, Partido de la Izquierda Europea (PIE), España.

Cinzia Arruza, profesora, Italia.

Lucía Cavallero, profesora; miembro del Colectivo Ni Una Menos; Argentina.

Dolores Gandulfo, directora del Observatorio Electoral, La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), Argentina.

Esther Miranda, analista; miembro de la Secretaría Internacional de Podemos, España.